

## Codificación de las causas de exclusión:

1. Presentar la solicitud fuera de plazo.
2. No haber pagado los derechos de examen correctamente.
3. Carecer de nacionalidad española.
4. Falta de título exigido en la convocatoria.
5. No aportar fotocopia del documento nacional de identidad.
6. No presentar certificado acreditativo de antigüedad en alguno de los Cuerpos o Escalas del grupo B.
7. No reunir los requisitos de la base 2.2 de la convocatoria (promoción interna).
8. Incumplir la base 1.1.3 (solicita participar en los dos sistemas de acceso).

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**12547** RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1996, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se rectifica error de la Resolución de 22 de mayo de 1996, por la que se modifica la Resolución de 28 de marzo de 1996, en relación con el nombramiento de los miembros del Tribunal de Comunidades Autónomas de Andalucía y Valencia, calificadoros de las pruebas selectivas de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, convocadas por Resolución de 21 de diciembre de 1995.

Advertido error en la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de 28 de mayo de 1996, a continuación se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Página 17981, columna derecha, párrafo tercero, última línea, donde dice: «Peña Fernando», debe decir: «Peña Ferrando».

Página 17981, columna derecha, último párrafo, primera línea, donde dice: «...Peña Fernando», debe decir: «...Peña Ferrando».

Madrid, 28 de mayo de 1996.—El Director, Manuel Blasco Legaz.

## UNIVERSIDADES

**12548** RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 1996, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de cuerpos docentes universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios de esta Universidad, convocadas por Resoluciones de 18 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre), 9 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre)

y 13 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre).

Dichas Comisiones se relacionan en el anexo adjunto.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 13 de mayo de 1996.—El Rector, Juan Monreal Martínez.

### ANEXO QUE SE CITA

#### CUERPO: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

**Área de conocimiento: «Cirugía»**

*Clase de convocatoria: Concurso*

Plaza número 69/95

#### Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Miralles de Imperial Mora Figueroa, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Julián García Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Francisco Gomar Sancho, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Fernando Seral Íñigo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Jesús Álvarez Fernández-Represa, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Sánchez Salorio, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don José García Campos, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Buenaventura Carreras Egaña, Catedrático de la Universidad de Granada; don Manuel Concha Ruiz, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don José Ángel Fernández Vigo López, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

#### CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

**Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas»**

*Clase de convocatoria: Concurso*

Plaza número 38/95

#### Comisión titular:

Presidente: Don Luis Victoriano Puelles López, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Salvador Martínez Pérez, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Manuel Rosety Plaza, Catedrático de la Universidad de Cádiz; doña María Angeles Novales Huerta, Profesora titular de la Universidad de Sevilla, y doña María José Mora Huzmán, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don José Castro Romero, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don José Ángel Armengol Butrón de Múgica, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Juan Antonio García-Porrero Pérez, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Jesús A. Villanueva Maldonado, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Abelardo Moreno Carazo, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.